

la semilla

Reflejo de las luchas y las ideas de la Asociación del Personal Universitario

» Cronología del conflicto

» Imágenes de la Fiesta de Fin de Año!

» Pedraza a la Cárcel

» Japón, amenaza nuclear

La medida de fuerza se repetirá el lunes próximo
Alto acatamiento tuvo el paro de los trabajadores de la Universidad

La conducción del gremio que los representa informó que tanto en el edificio del Rectorado como en el Complejo Universitario y en la Facultad de Ingeniería, la inactividad fue...

Tras rechazar una oferta del Rectorado en las paritarias
Vuelve a parar hoy el personal no docente de la Universidad Nacional

Una nuevo paro general realizará hoy y el lunes 28 el personal no docente de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Habrá, además, concentraciones y una olla popular.

Fuerte adhesión al paro de trabajadores universitarios

Según dirigentes de APU, el 80% del personal acató ayer la medida de fuerza decretada en instancia asamblearia. El lunes próximo volverán a parar. Exigen también mejoras en las condiciones de empleo e incorporación de más fuentes de trabajo

¡Avanzamos!

A partir de este mes se empezarán a concretar los puntos que motivaron nuestro reclamo.

La compra de un piso nuevo para descomprimir el hacinamiento del edificio de Rectorado, un acuerdo de incorporación de una importante cantidad de nuevos trabajadores y un paliativo salarial para las categorías 7, 6 y 5

Personal de la Universidad "a las puertas de un conflicto"

La Asociación del Personal de la Universidad Nacional de Mar del Plata (APU) realizará hoy una Asamblea Extraordinaria del Sector con el objetivo de analizar la implementación de medidas de fuerza ante la falta de trabajadores y problemas salariales, falta de trabajadores y inconvenientes en el edificio donde desempeñan sus tareas. La decisión se retomó ante las "reiteradas negativas reclamos" por parte de los representantes paritarios del Rector de la UNMDP frente a los reclamos desde el año pasado. Viene realizando desde el año pasado, los miembros de APU afirman que "los trabajadores universitarios estamos listos a entrar en un conflicto con las autoridades de la Universidad Nacional de Mar del Plata" en el marco de reclamos por "un incentivo salarial principalmente para los compañeros de las categorías iniciales, que han visto fuertemente devaluados sus ingresos a causa de la inflación; la urgente necesidad de incorporar personal, fundamentalmente en el agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales; y la urgente respuesta a la emergencia edilicia que está viviendo el edificio del Rectorado, donde muchas de sus oficinas sufren situaciones de hacinamiento".

"La responsabilidad de las consecuencias que este conflicto tenga para el funcionamiento de la UNMDP corresponden exclusivamente a las autoridades de la misma, encabezadas por el Rector Francisco Morea. El compromiso con la Educación Pública y la excelencia académica deben presuponer un compromiso igualmente importante con el personal que todos los días garantiza una universidad abierta y en funcionamiento", sostuvieron desde la Asociación de Trabajadores Universitarios.

En caso de concretarse las medidas de fuerza se verán afectados los servicios de limpieza, vigilancia, mantenimiento, comedor universitario, servicio de salud, servicio social, jardín maternal, universidad abierta, además del trabajo administrativo y profesional de todas las facultades y el Rectorado de la Universidad.

El plan de trabajo de la APU también pretende traer convenios en materia de condiciones de empleo e incorporación de más personal.



EDICIÓN NUM. 03
MAR DEL PLATA
MAYO 2011



Comisión Directiva de APU {período 25/06/2010 • 24/06/2014}

- » **Secretario General**
Sergio Fabián Mendoza / gralapu@mdp.edu.ar
- » **Secretaria Adjunta**
Anahí Dolores Tanguikián / adjunapu@mdp.edu.ar
- » **Secretaria Gremial y de Previsión Social**
María Victoria Schadwill / gremiapu@mdp.edu.ar
- » **Secretario de Hacienda y Finanzas**
Oscar Hernán Salomón / hacieapu@mdp.edu.ar
- » **Secretario de Actas y Acción Social**
Leandro Esteban Klink / sociapu@mdp.edu.ar
- » **Secretario de Organización y Cultura**
Federico José Polleri / cultuapu@mdp.edu.ar
- » **Secretario de Prensa y Difusión**
Ignacio Fernando Barral / prensapu@mdp.edu.ar
- » **Secretario de Relaciones Intergremiales**
Alan David Andresen / interapu@mdp.edu.ar
- » **Vocales Titulares**
1° María Nora Stankevicius, 2° Olga Mónica Pintos, 3° Rubén Omar Naveiro, 4° Osvaldo René Aguirre, 5° Nora Alicia González.
- » **Vocales Suplentes**
1° Carlos Daniel Albornoz, 2° Marcelo Daniel Trípodí, 3° Mariano Iriarte, 4° Verónica Guillermina Molina, 5° Sonia Valeria Sanseverino.
- » **Congresales FATUN Titulares**
Sergio Fabián Mendoza, Anahí Dolores Tanguikián, Federico José Polleri (por la mayoría) y Jorge Layral (por la minoría)
- » **Congresales FATUN Suplentes**
Alan David Andresen, María Victoria Schadwill, Leandro Esteban Klink (por la mayoría) y Germán Takla (por la minoría)
- » **Presidenta Subcomisión de Jubilados**
Norma Valls



Sumario

03. Editorial

» Gremiales

- 04. Cronología del conflicto
- 07. Por qué hablamos de salud laboral
- 08. Encuentro internacional del TEL 2010
- 09. Entrevista a Richard Read (pit-cnt Uruguay)
- 11. Plan Fines: en marcha!

» Acción Social

- 12. Imágenes de la fiesta de fin de año de APU
- 14. Ampliación del beneficio y nueva modalidad de entrega de guardapolvos y útiles escolares

» Universidad

- 15. Capacitación: la virtualidad en la formación del personal universitario

» Cultura y Sociedad

- 16. Recomendados. teatro, cine, música
- 17. Género. En el largo camino de la conquista de nuestros derechos
- 18. Femicidios. Contra la impunidad

» Nacionales / Internacionales

- 18. Pedraza a la cárcel
- 19. Los Qom lograron que se abra el dialogo
- 20. Japón, amenaza nuclear

» Derechos humanos y memoria histórica

- 21. Juicio a los genocidas. "Se ha roto una cadena de impunidad"
- 22. Causa CNU
- 23. 1° de Mayo

¿Quiénes hacemos La Semilla?

Coordinación General: Federico Polleri e Ignacio Barral

Consejo Editorial: Sergio Mendoza, Anahí Tanguikián, Victoria Schadwill, Hernán Salomón, Leandro Klink, Alan Andresen, María Stankevicius, Mónica Pintos, Rubén Naveiro, Osvaldo Aguirre, Nora González, Daniel Albornoz, Marcelo Trípodí, Mariano Iriarte, Verónica Molina, Sonia Sanseverino.

Colaboraciones: Fernando Rodríguez, Natalia Alfonsi, Victoria Giménez, Verónica Galván, Portal Rebellion.org y prensadefrente.org.

Fotos Fiesta de Fin de Año: Valeria Massa

Diseño Gráfico y diagramación: Mercedes Pastorino / Paola Perez

Editorial: Avanzamos!

Aquí nos encontramos, una vez más, con un nuevo número de La Semilla.

Decíamos en la edición anterior, de diciembre del 2010: "El año que viene será un año movido. Hemos avanzado, pero pensamos ir por más en muchas de las cosas conseguidas y también por muchas que planeamos conseguir. Tenemos una base importante desde la cual paramos para que el 2011 sea un año de conquistas colectivas. Vamos a trabajar para eso".

Tal como expresamos en aquella Editorial, este año empezó movido, con un conflicto por temas tan importantes y postergados como el hacinamiento en el edificio de Rectorado, la necesidad de incorporación de más personal y el pedido de un paliativo salarial para las categorías más castigadas por la inflación. En este número encontrarán un detallado racconto del conflicto paso a paso, que permitirá ver lo importante de lo que logramos conseguir con el esfuerzo y la lucha de todos los compañeros y compañeras.

Pero, como si esto fuera poco, en estos primeros meses del año aparecen otros avances importantes para festejar, como es la ansiada iniciación del Plan FinEs, en el que más de 80 compañeros y familiares tendrán la oportunidad de concluir sus estudios secundarios, como podrán leer en la nota elaborada por los responsables del Área de capacitación de APU. Además, en la Sección "Acción Social" se ofrecen detalles de los avances en la ampliación de los beneficios para afiliados en la entrega de útiles escolares, libros, guardapolvos y uniformes para nuestros hijos e hijas.

Siguiendo con la lectura, podremos ver imágenes de la fiesta de Fin de Año de APU, un informe del viaje al Encuentro Internacional sobre "Nuevos desafíos en la lucha por los Derechos Laborales, la Democracia y la Libertad" en el que participamos invitados por el Taller de Estudios Laborales (TEL). Encontrarán también una interesante entrevista a un referente sindical de la hermana República Oriental del Uruguay, realizada en el marco del Congreso. En la sección "Derechos Humanos y Memoria Histórica" podrá leerse una entrevista a nuestra compañera Mónica Roldán sobre la Causa Base Naval, una nota de opinión sobre la causa CNU y una reseña histórica sobre el Día internacional de los trabajadores.

No faltarán los "Recomendados" de compañeros para armar nuestra agenda cultural y, tampoco, artículos de interés del orden nacional (actualización de la búsqueda de justicia por el Asesinato de Mariano Ferreyra y un artículo sobre la situación de los Pueblos Qom, luego de la represión que sufrieron en Formosa) e internacional (un interesante debate sobre la energía nuclear a la luz de la catástrofe de Japón).

Incorporamos en esta edición artículos sobre la problemática de las mujeres y continuamos hablando sobre la cuestión de la Salud Laboral, un tema muy presente en nuestros reclamos permanentes, abordado con mucha profundidad en un artículo escrito por la Secretaria Gremial de APU.

Esperamos que disfruten este nuevo número de nuestra revista. Les recordamos que para enviar opiniones, sugerencias, críticas, etc, pueden escribir a prensapu@mdp.edu.ar.

Nos vemos en la próxima edición!

Para el próximo número...

En el próximo número de La Semilla, que verá la luz en el mes de julio, abordaremos en profundidad temas que aparecieron al cierre de esta edición. Como son las novedades derivadas del último Consejo Directivo de FATUN: la creación del Fondo Solidario para jubilaciones, el que se conformaría con el aporte de un 2% de parte de los trabajadores y de un 2% aportado por las Universidades, con una administración tripartita donde estarían representados la FATUN, el CIN y el Ministerio. Al mismo se lo piensa como un paso intermedio hasta lograr el definitivo 82% móvil. El porcentaje que aportaríamos los trabajadores es el mismo que deberíamos realizar si saliera el 82% móvil, saliendo de este fondo un monto igualitario a repartir entre aquellos compañeros que se jubilen sin discriminar por categorías ni montos de jubilaciones (hoy estiman ese monto en \$1.500, el mismo se modificará acorde con las actualizaciones salariales).

En el mismo Consejo Directivo se informó sobre el "Programa de Viviendas para los trabajadores sindicalmente organizados", que oportunamente comentaremos en detalle, incluyendo información del proyecto en el que estamos trabajando en Mar del Plata desde el año pasado, junto a los profesionales de la Asociación Civil Habitat y Vida (ACHyV).

También daremos detalles y novedades que surjan en la situación de las Apelaciones, luego de los cambios que nos vimos obligados a realizar en la causa y en el asesoramiento legal del Gremio.

Por último, planeamos dar cuenta de los avances en la concreción de lo acordado en las Paritarias, en lo que hace al conflicto de principio de año, fundamentalmente la materialización de la mudanza al nuevo piso de Rectorado y la incorporación de Personal según se avance en las gestiones nacionales.

Balance y proyección

Cronología del conflicto



» Concentración en Rectorado



» La Asamblea vota las medidas de fuerza

No hay soluciones mágicas para nuestros reclamos. Así puede verse en la cronología detallada del conflicto que aquí publicamos. Los resultados de este proceso son la resultante del trabajo arduo de nuestro gremio, a través de todas sus instancias orgánicas, con el compromiso de todos los compañeros. En esta nota encontrarán todos los movimientos que se hicieron desde la primera paritaria de julio del 2010, hasta la firma del acuerdo, el 7 de abril de 2011

» 14 de julio 2010.

Los nuevos representantes paritarios de APU, a pocos días de asumir la nueva Comisión Directiva gremial, presentan en la primera reunión paritaria entre otros puntos lo siguiente:

“APU manifiesta: Suma local: ...solicita una suma de dinero adicional para paliar la situación de pérdida del poder adquisitivo de los salarios producto de la inflación sobre todo en las categorías del tramo inicial.

Falta de Personal: Falta personal en varias áreas de la Universidad. Esta es una situación preocupante que genera daños en la salud de los trabajadores y en la calidad del servicio que prestan por lo cual empleados y usuarios se ven seriamente afectados. Solicita inmediata solución particularmente en Intendencia del área de Servicios Generales...

Riesgo. Condiciones medio ambientales. Seguridad e Higiene. ART y SRT: “...Deja constancia que frente al informe escrito de la Superintendencia de Riesgo de Trabajo del año 2005 no se han observado mejoras en las condiciones medio ambientales de trabajo, más aún en determinados sectores

se han profundizado los problemas, por ejemplo el hacinamiento en el edificio del Rectorado de la Universidad. Esta situación deber ser abordada y revertida invirtiendo la UNMDP los fondos necesarios para alcanzar este objetivo.”

» 3 de diciembre.

Se realiza la última paritaria del año. En la misma APU presenta nuevamente el reclamo por Ingreso de Personal y por las condiciones Edilicias de Rectorado. La Gestión expresa que comparte las necesidades pero que “las actuales condiciones presupuestarias no lo permiten”. Luego de discutirlo plantea que “se realizarán gestiones ante el Ministerio a efecto de obtener partidas que permitan el ingreso del personal necesario”. En relación a las condiciones en Rectorado, la Gestión informa que se “encuentra iniciado expediente para el alquiler en las inmediaciones de esta sede de Rectorado a efectos de mejorar tales condiciones”.

» 22 de Diciembre.

Se realiza una Asamblea por tema “situación salarial” en el Aula Filler del Rectorado. En dicha Asamblea se resuelve solicitar a la Gestión la realización de una reunión paritaria para los primeros días de marzo para discutir la necesidad de un paliativo salarial, en forma de complemento, acompañando lo ya planteado por los paritarios de APU. La Asamblea analiza que, sobre todo en las categorías iniciales, el avance de la inflación sobre nuestros salarios se empezaba a sentir.

» 18 de febrero de 2011.

Se realiza la primera reunión paritaria del año donde los paritarios de APU plantean nuevamente la necesidad de un complemento salarial, apoyados por el mandato de la asamblea realizada el 22 de diciembre de 2010. Los paritarios por la Gestión solicitaron unos días para hablar de éste y otros planteos con el Rector Francisco Morea, acordando

volver a reunirse en paritaria local el día 3 de marzo. En paralelo con este reclamo, se pide también una respuesta de otras dos problemáticas sobre las que tampoco en el año 2010 se había tenido solución: situación en el edificio de Rectorado e incorporación de personal.

» 22 de febrero.

Se reúne la Comisión Directiva de APU y analiza la situación. Resuelve convocar a los afiliados en Asamblea para compartir la información de las paritarias y decidir la manera de arribar a soluciones para los reclamos del sector. En esa misma reunión la Comisión Directiva evalúa que el temario de la Asamblea debe abordar los tres puntos más sensibles que se vienen planteando sin solución desde julio del año anterior (8 meses atrás).

» 3 de marzo.

Se realiza la paritaria convenida. La Gestión no da respuesta a los puntos planteados. Sobre la incorporación de Personal, los paritarios de la Gestión informaron que solicitaron a la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) fondos adicionales para incorporar trabajadores y que aguardarían su respuesta. Sobre el complemento salarial, los representantes de la Gestión plantearon que no tenían fondos disponibles. Sobre las condiciones laborales en el edificio de Rectorado, informaron que había un proceso de licitación en marcha y para el que se había solicitado una tasación oficial de un piso en un edificio lindante al Rectorado.

Evaluando que los temas no eran nuevos para la Gestión y que se mostró voluntad de arribar a soluciones de conjunto, la Comisión Directiva de APU resuelve convocar a Asamblea para analizar la situación y decidir los pasos a seguir. La fecha de Asamblea se fija para el día 16 de marzo.

» 16 de marzo.

La Asamblea convoca a más de 150 compañeros/as del sector en el Aula 50 del Complejo Universitario. Se pone en conocimiento de los compañeros que mientras se desarrolla este conflicto en que pedimos la incorporación de Personal, la Gestión contrató una cooperativa para realizar tareas de limpieza y mantenimiento que corresponden al Personal Universitario. Luego del debate, la Asamblea decide, ante la falta de respuestas y en repudio a las tercerizaciones, realizar un Paro el viernes 18 de marzo. Finalmente la Asamblea resuelve convocarse nuevamente el día martes 22 de marzo a las 12:00 hs. en la sede del Rectorado.



» Los compañeros de Agrarias viajaron para participar de la Jornada en el Comedor Universitario

» 18 de Marzo.

El Paro de 24 horas es contundente. El acatamiento es del 90 por ciento.

» 22 de marzo. 10 am.

La Gestión acerca una propuesta a horas de la Asamblea. Plantea que está avanzado el tema de la licitación por la compra de un piso aledaño al Rectorado. Sobre el punto de Incorporaciones plantea que está a la espera de una respuesta del Ministerio. Y sobre el complemento salarial ofrece \$200 para la categoría 7 y \$150 para la categoría 6; nada para la 5.

» 22 de marzo. 12 pm.

Nos reunimos nuevamente en Asamblea en el hall de Rectorado, volviendo a reunir cerca de 150 compañeros/as. Ante la insuficiente respuesta a nuestros reclamos, la Asamblea resuelve rechazar la propuesta de la Gestión, solicitar una suma de \$500 mensuales para las categorías 5, 6 y 7. Realizar un Paro para los días miércoles 23 y lunes 28 de marzo, concentrando el miércoles en Rectorado y el lunes en el Comedor Universitario. Llevar al Consejo Directivo de FATUN, convocado para el 31 de marzo, la solicitud de un porcentaje de aumento acorde a la inflación real y el pedido de adelanto de la Paritaria Nacional. Mantener el estado de Asamblea Permanente.

» 23 de marzo y 28 de marzo.

Paro y concentración en el Rectorado (el miércoles) y en el Comedor Universitario (el lunes). El Paro es un éxito, con un 90 por ciento el miércoles y un aumento al

95 por ciento de acatamiento el lunes. Las movidas en Rectorado y en el Complejo (que incluyó choripaneada en la puerta del Comedor Universitario, Radio Abierta con entrevistas a compañeros de los diferentes sectores y volanteada) demuestran gran compromiso y reciben la solidaridad de otros sectores de la Comunidad Universitaria. Compañeros de la Facultad de Ciencias Agrarias viajan hasta Mar del Plata para participar de la Jornada.

» 30 de marzo.

Llega cédula de notificación del Ministerio de Trabajo. Nos citan a Audiencia para el día 1° de abril. APU solicita reunión con los paritarios para el día 31 de marzo, para proponer reabrir negociaciones luego del masivo Paro. En la misma, la Gestión se compromete a llevar una nueva propuesta a la audiencia del Ministerio.

» 31 de marzo.

Se reúne el Consejo Directivo de FATUN. En la reunión Sergio Mendoza solicita informe del estado de la negociación en la paritaria nacional, informa el conflicto en Mar del Plata y presenta el pedido de interceder ante el Ministerio de Educación de manera conjunta para que liberen fondos para la Incorporación de Personal.

» Viernes 1° de abril. 11 am.

Se realiza la Audiencia en el Ministerio de Trabajo. La Gestión presenta una nueva propuesta: garantiza la compra del piso aledaño al Rectorado, no presenta avances sobre la Incorporación del Personal y ape-



» Concentración en el Comedor Universitario



» Anahí Tanguikian habla en la Radio Abierta

Concretando lo acordado

Plus salarial. ya se cobró la primer cuota de las acordadas en la paritaria. En Junio se cobraría la segunda y en Julio ya se calcula que vendría el aumento de la Paritaria Nacional.

Condiciones edilicias en Rectorado. Sólo resta que el dueño del edificio "Universidad" (lindero al Rectorado) cumplimente la documentación exigida para la firma del Contrato de Compra por el piso 5 del mencionado edificio. Una vez adquirida la propiedad se trasladarán oficinas del Rectorado para descomprimirlo. Por otra parte, ya se firmó el Comodato con el Banco Provincia por el piso 13 de San Martín y Córdoba, sobre el cual ya se están realizando los estudios correspondientes para su adaptación a las necesidades de la Universidad. A este último se trasladará el Laboratorio de Idiomas que hoy ocupa el 1er piso del Rectorado. Esto también aportará a resolver el hacinamiento y mejorar las condiciones de trabajo de los compañeros.

Incorporación de Personal. Se realizó un viaje a Buenos Aires donde los paritarios de APU se reunieron con el Rector de la Universidad y paritarios nacionales para formalizar el pedido de fondos para ingreso de personal, tal cual lo acordado en el marco del conflicto; en la misma se planteó que también es necesario consolidar la planta que se encuentra congelada en el Ministerio desde el año 2008, y conjuntamente establecer un cronograma para los ingresos. Durante el mes de Mayo se estará viajando nuevamente para terminar de afinar los números e intentar cerrar el acuerdo.

nas mejora la propuesta sobre complemento salarial: ofrece \$ 250 para la 7, \$200 para la 6 y nada para la 5. Frente a esta propuesta, los paritarios anticipan el rechazo de APU. El Ministerio propone pasar a cuarto intermedio hasta el martes 5 de abril.

» Viernes 1º de abril. 15 pm.

La Comisión Directiva de APU se reúne con el Cuerpo de Delegados, a quienes se les da un informe detallado de la situación general del conflicto y de la reunión del Consejo Directivo de FATUN para que puedan transmitir en sus sectores.

» Lunes 4 de abril.

Nos volvemos a reunir en Rectorado con los paritarios de la Gestión para intentar que mejoren la propuesta, antes de la segunda Audiencia prevista para el martes. La Comisión Directiva de APU resuelve convocar a Asamblea para el día miércoles 6 para evaluar los pasos a seguir según lo que resulte de la Audiencia.

» Martes 5 de abril.

Se realiza la tercera Audiencia en el Ministerio de Trabajo. La Gestión presenta una nueva propuesta para los tres puntos reclamados: garantiza la compra del piso aledaño al Rectorado, acepta hacer una presentación conjunta ante la Paritaria Nacional para solicitar fondos para incorporar personal y mejora la propuesta sobre complemento salarial, incorporando por primera vez a la categoría 5: ofrece \$300 para la 7, \$200 para la 6 y \$100 para la 5, excluyendo, de esta última, a los que tengan título secundario y universitario. Los paritarios de APU plantean que sobre los primeros dos puntos (edificio e ingreso de personal) los avances son importantes. Sobre el tercer punto solicitan contemplar a toda la categoría 5, volviendo a manifestar que los

valores ofrecidos se consideran igualmente insuficientes. Los paritarios de la Gestión plantean como última propuesta mantener lo ofrecido para la 7 y la 6 en su totalidad y, para la 5, incorporar a los que tengan título secundario como grado de formación tope para recibir el paliativo.

La Gestión manifiesta que esa es su última oferta y APU manifiesta que llevará la propuesta para evaluar a la Asamblea del Gremio.

» Miércoles 6 de abril.

Se realiza la Asamblea de afiliados en el Aula Coca Maggi del Complejo, convocando nuevamente a casi 150 compañeros/as. Luego de debatirlo en profundidad se resuelve por mayoría: aceptar la última propuesta presentada por los paritarios de la Gestión; que en caso del incumplimiento de cualquiera de los puntos planteados en la propuesta aceptada, la Comisión Directiva convoque inmediatamente a Asamblea Extraordinaria y mantener el estado de Asamblea Permanente.

» Jueves 7 de abril.

En la cuarta y última Audiencia en el Ministerio de Trabajo, se firma el acuerdo que da por concluido el conflicto en esta etapa.

Salud Laboral

¿Por qué hablamos de salud laboral?

POR VICKY SCHADWILL, SECRETARIA GREMIAL DE APU



Podemos decir que las reivindicaciones respecto a la salud han estado presentes en las luchas obreras desde el siglo pasado. Sin embargo, las demandas de salud planteadas por los trabajadores han ido variando. En un principio las reivindicaciones sanitarias más sobresalientes fueron la reducción de la jornada laboral y la regulación del trabajo infantil y femenino. Posteriormente, con el desarrollo de la medicina moderna, las luchas obreras se centraron en lograr el acceso a los servicios médicos y el pago por daños sufridos en accidentes y por la exposición a sustancias nocivas en el trabajo. En esta etapa la estrategia del movimiento obrero era garantizar la subsistencia de los trabajadores a través de la seguridad social y la "monetarización" del daño laboral. La consigna levantada en esos momentos era "La salud no se vende".

El modelo italiano

Ya en la década del 60, la lucha por la salud emprendida por los obreros italianos (que genera el llamado Modelo Obrero Italiano), se propuso y llevó a la práctica una forma diferente de generar conocimiento para transformar las condiciones laborales. Se parte de recuperar la experiencia que los trabajadores

han acumulado a lo largo de toda su vida de trabajo y del conocimiento que han logrado adquirir sobre las actividades que diariamente realizan, partiendo del propio saber y experiencia que tiene cada trabajador de su propio lugar y condiciones laborales. En base a ese conocimiento se plantea la lucha por la mejora de las condiciones de salud en el trabajo. El Modelo Obrero Italiano se basa en dos principios fundamentales, que nos parece importante resaltar: 1- Es necesario que el propio trabajador tome conciencia de que su salud es un derecho a defender; 2- Los riesgos profesionales no son necesariamente inherentes al trabajo sino que son el resultado de la forma concreta de trabajar. Indudablemente a lo largo de la historia hemos sido participes activos y transformadores en nuestras reivindicaciones de salud.

Creemos que los trabajadores debemos ser los primeros en responsabilizarnos en la defensa de nuestra salud, exigiendo condiciones de trabajo que no la deterioren, actuando colectivamente y reflexionando a partir de cada situación de trabajo.

Lo conseguido

En estos 10 meses bajo una política clara que apunta a las mejoras de salud laboral, y con la lucha colectiva, hemos logrado:

- Un pronto Ingreso de Personal para que nuestros compañeros no trabajen en condiciones insalubres de presión y sobreexigencia.
- La compra de un piso para descomprimir el hacinamiento de los compañeros de Rectorado.
- La concreción de un plan de compras de elementos y herramientas de trabajo para las áreas de Intendencia, Vigilancia y Mantenimiento, mejorando así las condiciones de seguridad.

La salud laboral es mucho más que la salud

"La salud no es algo que se posea como un bien sino en realidad es una forma de funcionar en armonía con su medio (trabajo, descanso, formas de vida en general). No sólo significa verse libre de dolores y de enfermedades, sino también la libertad para desarrollar sus capacidades funcionales. La salud se desarrolla y se mantiene por una acción recíproca entre el patrimonio hereditario y medio local. Como el medio de trabajo constituye una parte importante del medio en que vive el hombre, la salud depende en gran medida de las condiciones de trabajo".

(OMS, Informe Técnico N° 571. Ginebra; 1975)

"La salud laboral se construye en un medio ambiente de trabajo adecuado, con condiciones de trabajo justas, donde los trabajadores y trabajadoras pueden desarrollar una actividad con dignidad y donde sea posible su participación para mejorar las condiciones de salud y seguridad".

(Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud. España. 2008)

"La salud laboral no es un problema de estadísticas, sino un problema de poder, de correlación de fuerzas y de desgastes, donde unos obtienen plusvalía y beneficios y otros enfermedad y muerte".

(Angel Carcoba. Confederación Sindical de Comisiones Obreras. España)

Un poco de historia

El movimiento obrero a lo largo de la historia ha luchado y ha logrado mejoras en los reclamos planteados con respecto a la salud laboral.

Encuentro internacional sindical

Invitados por el Taller de Estudios Laborales (TEL) de Argentina, una delegación de APU, compuesta por el compañero Secretario General, Sergio Mendoza, la Secretaria Adjunta, Anahí Tanguikian, y el Secretario de Organización y Cultura, Federico Polleri, viajó hasta Buenos Aires para participar del Encuentro Internacional “Nuevos desafíos en la lucha por los Derechos Laborales, la Democracia y la Libertad”. El Encuentro se realizó los días 10 y 11 de diciembre de 2010, en las instalaciones del Hotel Bauen

El viaje permitió a los representantes de APU nutrirse de las experiencias compartidas por las distintas delegaciones que participaron del Encuentro, como así también reforzar los lazos de confianza y compañerismo con los integrantes del TEL, quienes han estado en nuestra ciudad en varias ocasiones coordinando talleres de Formación Sindical. Uno de los últimos fue el que se impulsó desde nuestro gremio sobre la temática “Riesgo y condiciones de trabajo”, también estuvieron en años anteriores coordinando talleres sobre “el rol del delegado”, entre otros.

La participación en el Encuentro permitió estrechar lazos con trabajadores y Sindicatos de otras partes del mundo, cuyas experiencias sin duda enriquecerán nuestros análisis y nuestras futuras luchas.

La Formación Sindical constituye un aspecto importante que desde la Comisión Directiva de APU se pretende privilegiar, en tanto la democracia gremial se verá fortalecida si todos contamos con más y mejores elementos para pensar soluciones a nuestros conflictos laborales. Por esta razón, se considera muy importante el vínculo con el TEL, con quienes se está cerca de firmar un convenio de trabajo en común en cuestiones relacionadas con la formación sindical y el asesoramiento técnico para algunas de nuestras problemáticas laborales.

¿Qué es el TEL?

El Taller de Estudios Laborales es una institución científica y educativa independiente, que desde 1990 produce conocimiento, formación y otros recursos destinados a elevar la capacidad y calidad de intervención de los trabajadores/as y sus organizaciones en las relaciones laborales y la negociación colectiva.

Ha centrado su atención en las formas que asumió esa ofensiva en los lugares de trabajo: las tercerizaciones, la flexibilización laboral, las nuevas estrategias empresarias de explotación y control del trabajo, y las nuevas tecnologías informatizadas.

La invitación que recibimos del TEL

Estimados compañeros:

Desde hace nueve años, los centros integrantes del Proyecto Latinoamericano, hemos impulsado junto con trabajadoras y trabajadores de esta región, la construcción de un sindicalismo más democrático e independiente desde los lugares de trabajo, la producción colectiva de conocimiento y la creación de vínculos y redes nacionales e internacionales entre las y los trabajadores.

El Proyecto Latinoamericano (PL) es una iniciativa de los centros TEL de Argentina/Uruguay, TIE-Brasil, TIE-Chile, TIE-Holanda, y de la Red de Mujeres Sindicalistas (RMS) y la Coalición pro Justicia en las Maquiladoras (CJM), de México.

Ustedes han sido parte de este proceso, aportando su reflexión y sus propuestas en los diferentes espacios y actividades que el Proyecto Latinoamericano ha impulsado en cada país y a nivel internacional.

Este año, hemos querido organizar un Encuentro con el fin de analizar y sistematizar junto con ustedes la experiencia acumulada a lo largo de estos años y pensar en los desafíos y propuestas que como trabajadoras y trabajadores tenemos que llevar adelante.

Por la presente, y en nombre de todos los centros del PL, nos es grato invitarlos a participar del Encuentro “Los nuevos desafíos en la lucha por los Derechos Laborales, la Democracia y la Libertad. Las experiencias de l@s Trabajador@s y el PL”.

El TEL de Argentina-Uruguay, será la organización anfitriona de este Encuentro.

Esperando contar con sus aportes y conocimientos, los saludamos fraternalmente.

Proyecto Latinoamericano- Taller de Estudios Laborales (TEL)

Para responder a estos desafíos y empezar a revertir sus consecuencias, los trabajadores y sus organizaciones están elaborando propuestas alternativas de cambio y tácticas efectivas para conquistarlas. El TEL se propone participar en esta tarea colectiva de construcción de un conocimiento de trabajadores para trabajadores, que sea argumento, guía y estímulo para la acción.

El TEL viene realizando desde 1990 actividades en 24 ciudades de Argentina y 3 de Uruguay, en las que han participado más de 15.000 trabajadoras y trabajadores. Se han

realizado más de 500 talleres y cursos; 60 encuentros y seminarios locales e internacionales; numerosos estudios y publicaciones. Desde el año 1996, el TEL ha ampliado su trabajo a nivel internacional en coordinación con centros afines de Brasil, Chile, México, Venezuela, Estados Unidos, Holanda y España. Esta labor se propone vincular a trabajadores/as de distintos países para intercambiar información, lograr una perspectiva regional y promover formas estables de intercambio y coordinación.

Entrevista a Richard Read

“La proporcionalidad es la que garantiza la pluralidad”

POR FEDERICO POLLERI, SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN Y CULTURA APU

En el marco del congreso del TEL, al cual viajó una numerosa delegación de trabajadores uruguayos, conversamos con Richard Read, quien nos dio su opinión sobre la situación de los nuevos gobiernos latinoamericanos, los desafíos del movimiento obrero en este contexto y sobre la democracia sindical.



A lo largo de más de cien años de existencia el sindicalismo uruguayo ha adoptado muy diferentes formas. El actual PIT-CNT, Plenario Intersindical de Trabajadores y Convención Nacional de Trabajadores, nació con esa denominación el 1º de mayo de 1984. Se integraban, con esa unificación, la experiencia inmediata de las luchas de los trabajadores contra una brutal dictadura (1973-1985) y, al mismo tiempo, recogía las tradiciones históricas del movimiento obrero uruguayo y mundial.

Richard Read preside la Federación de Empleados y Obreros de la Bebida (FEOB) del Uruguay, integra la PIT-CNT desde hace 28 años y, actualmente, es el miembro más antiguo del Secretariado de la Central.

¿En qué situación se encuentra el Movimiento Obrero uruguayo?

En Uruguay, en los últimos 3 años se triplicó la afiliación a la Central (PIT-CNT). Tenemos claro que el Uruguay es el único país en el mundo en donde todos los trabajadores están en una sola Central. Cosa que lamentablemente no vemos en el resto de América Latina, donde encontramos una atomización enorme. Eso trajo como consecuencia crecimiento, gordura y, a veces, poco músculo. Se han perdido algunas costumbres de debate dado que, de la improvisación de la discusión después de 15 años de ostracismo, se pasó a tener ámbitos de debate, de libertad y de negociación. Eso hace que nuevamente la experiencia se vaya recuperando en la forja, en la práctica.

En el acto de apertura de este Congreso hablaste del cambio de signo político que viene teniendo Latinoamérica, llevando a que en algunos países el neoliberalismo haya quedado atrás ¿Cómo ves el posicionamiento del movimiento sindical ante estos nuevos gobiernos?

Bueno, hay de todo. Lamentablemente, a veces los compañeros se entusiasman en dema-

sía y pasan a ser más papistas que el Papa, y vuelcan toda su expectativa y esperanza en el gobierno coyunturalmente elegido. Vuelvo a decir que no le quito importancia al cambio de signo político de los gobiernos de América Latina, me parece muy importante. Porque significa un cambio en la madurez del elector que elige ese cambio, teniendo en cuenta que nuestros pueblos venían eligiendo a la derecha. Pero bueno, esa expectativa que se genera en los cambios de gobierno con ese signo lleva a que mucha gente se descansa esperando que de ese gobierno venga todo. Y que las soluciones las van a dar como por arte de magia, de la noche a la mañana. Y en algunos casos no se utilizan, en el buen sentido, esos espacios de libertad para organizarse.

¿Como lo resolvieron ustedes en Uruguay?

Nosotros tenemos al Frente Amplio que ganó los primeros cinco años, y ahora ganó de vuelta las elecciones. Pero siempre tuvimos bien claro que este espacio de libertad lo teníamos que utilizar para eso: para organizar, organizar y organizar. ¿Por qué? Porque los cambios de gobierno pueden ser cíclicos, van en el estado de ánimo de la población en el momento de votar. Va en qué bien o qué mal o qué más o menos ha hecho las cosas el gobierno. Un gobierno que está por 5 años. Y el movimiento sindical va a existir toda la vida. Y lo único que puede garantizar los cambios es el movimiento obrero organizado. Y también partidos políticos fuertes, seguramente, porque los cambios los hacen los partidos, no los sindicatos. Pero es impensable un cambio en la sociedad, o la aplicación de modelos sociales de izquierda, sin una clase obrera organizada.

¿Por qué crees que Uruguay logra mantener al movimiento obrero organizado en una única central?

Yo creo que viene de muchas vertientes. La primera es que el movimiento sindical

uruguayo se unifica en el 66 producto de largas discusiones de las corrientes de opinión que existían. Viene con una veta histórica del anarquismo, el socialismo, el comunismo, una democracia cristiana con sesgo progresista, a diferencia de otras democracias cristianas de América Latina. Entonces, hay una veta de nacimiento con raíces de lucha y con mucha conciencia de clase. El punto y la permanencia de la unidad se sostiene con debate ideológico. No existe unidad en la unanimidad, la unanimidad no garantiza unidad, es una fotografía de un momento, es una estática. Pero la unidad es producto de una dinámica, como el pensamiento. Por lo tanto hay que fortalecerla, hay que enriquecerla, hay que debatir. Convivir en una Central única donde todas las corrientes de opinión convivimos bajo ciertos códigos de convivencia, de fraternidad, de respeto, de debate, presupone que la verdad no es absoluta y que nadie es dueño de la misma.

¿Implica esto la convivencia entre grupos de izquierda y de derecha?

No, derecha no. En el movimiento sindical nuestro la derecha no existe. Existe gente independiente y gente votante de los partidos tradicionales, pero que se posicionan con un perfil de clase cuando tienen problemas sindicales.

¿O sea que aún los que optan electoralmente por partidos de derecha en lo sindical se posicionan desde el clasismo?

Es que la historia ha demostrado que el obrero vota patrones. Lo ha demostrado en todas partes del mundo. El mismo patrón que te hambrea, te reprime, te humilla, te explota al máximo, a ese mismo patrón muchas veces el obrero lo vota para presidir la república. Es la contradicción de la clase. Es producto de la falta de discusión y de madurez política. Y eso es así; en Chile ganó Piñeda porque tuvo la mayoría del electorado. Y entre esos votos había muchos trabajadores. Ahora, estaban votando a un multimillonario chileno, que no se caracterizaba por ser un tipo progresista desde su empresa LAN Chile. Por lo tanto, que el obrero vote patrones es una de las contradicciones que hay que trabajar. Y se empieza a esclarecer la cabeza del individuo cuando empiezan los debates. Por lo tanto la unidad se sostiene con debate, con discusión.

¿Y como es la convivencia entre las distintas corrientes de izquierda dentro de los sindicatos?

Convivimos bien, porque hay un marco. Hay cosas en que no estamos de acuer-

Importancia del encuentro

“Yo creo que estos encuentros del TEL tienen un doble efecto positivo. El primero es por la convocatoria, por abordar temas que son importantes e interesantes para todos. Ahí hay una confrontación de ideas, en el sentido del debate que se da, que es la manera de crecer, con el debate de ideas. Siempre es importante que se posibiliten este tipo de ámbitos, donde se abordan temas que en tu país capaz, como son temas tan genéricos, y todos los días estás detrás de lo particular, no te permite abordarlos. El segundo, es el conocimiento de la experiencia de compañeros de otros países que, con realidades parecidas o comunes, permiten intercambiar y compartir las tácticas y prácticas que han llevado adelante en temas similares. Ver los errores que cometieron cuando les fue mal, cómo hicieron para que les vaya bien. Creo que el intercambio siempre ayuda y nos hace crecer”.

do, otras que sí, pero bueno, hay órganos resolutivos que son respetados porque democráticamente son elegidos y ahí se dirime. Cuando los temas llegan a los sindicatos las corrientes de opinión quedan en la puerta. Los que deciden son los trabajadores. Y eso en Uruguay se aplica.

Cuando se hace una elección en un sindicato del Uruguay, a diferencia de nuestros sindicatos en la Argentina, hay representación proporcional de las minorías ¿Cómo se da eso?

La gente de una fábrica o empresa vota una Comisión Directiva. En algunos casos hay una lista, en otros hay varias. En el caso mío, de mi fábrica (yo soy de una cervecera que tienen filial en Quilmes) en la década del 90 llegó a haber cuatro listas en la interna de mi Sindicato. Cuando esto pasa siempre está muy clarito y muy transparente el tema de los padrones. Votan los afiliados y, de acuerdo a los votos, la dirección asume de acuerdo al voto proporcional. Si los votos alcanzan para tener un puesto, le corresponde. De esa manera todo el mundo queda representado. Si mi lista sacó el 10 por ciento del electorado me corresponde el prorrato de esa cantidad. Si somos 1500 compañeros y son 15 cargos, cada 100 votos tenés un representante. Si mi lista sacó 400 votos tengo 4 representantes en la Directiva. Y después vemos las mayorías y minorías. A veces las mayorías no son absolutas.

¿Y en las Federaciones cómo se eligen las autoridades? En nuestra Federación, la FATUN, se elige la Dirección de forma indirecta, en un Congreso con voto de delegados de cada gremio de base. ¿Cómo lo hacen en Uruguay?

En las elecciones de Federaciones todos los trabajadores votan a su dirección nacional. El voto es directo, salvo en algunos casos en que votan su cuerpo de delegados, por ejemplo en el Sindicato Único de Metalúrgicos. En el resto es así, si hay más

de una lista se hace lo mismo que en los sindicatos de base. Cantidad de sufragantes, cantidad de votos habilitados, cada cargo cuesta tanto. La lista mayoritaria se lleva la mayor parte, y así. Y en la Central, que hay congreso cada dos años, este año va a ser con 1500 delegados. Es 1 delegado cada 200 afiliados. Por lo tanto si mi sindicato tiene 6 mil afiliados, le corresponden 30 delegados. El voto aquí es un voto ponderado. Este año lo más probable es que haya dos listas. Cada delegado va a votar a la que quiere y el órgano de Dirección entre Congreso y Congreso, que se llama Mesa Representativa, va a quedar conformado de manera proporcional de acuerdo a los votos que saque cada lista.

Nuestro interés por conocer este punto pasa porque, como sabés, la experiencia acá es muy distinta; en nuestros sindicatos el que gana, gana todo.

Te voy a contar algo. Hace 12 años había elecciones en el Sindicato de Pepsicola. Había dos listas, y entre ellos habían resuelto que el que ganaba se llevaba todo. Ganó una de las dos listas y se quedó con todos los cargos. Realmente fue un fracaso. Porque ganó por 55 % a 45 %. Casi la mitad no estaba representada en esa dirección. Y bueno, fue un caos y una división muy grande, durante dos años. Hasta que la nueva elección fue proporcional. Y ahí se acomodó. No hay muchos antecedentes de esto. Te cuento esta y puede ser que haya habido una o dos más. Pero siempre es muy reprobado por la gente si eso sucede, porque se lo ve como algo muy autoritario. Y es muy coyuntural la Dirección. Entonces hay que tener la proporcionalidad, porque la proporcionalidad es la que garantiza la pluralidad. «



» Última charla informativa, previa a la puesta en marcha del Plan

Plan FinES: en marcha!

Con orgullo y alegría compartimos la noticia: el Plan FinEs ya está en marcha. Este Plan permitirá a muchos de nuestros compañeros, compañeras y familiares terminar sus estudios secundarios. Gracias a la destacada labor de los integrantes del Área de Capacitación de APU, los trabajadores de la Universidad Nacional de Mar del Plata son de los primeros en la ciudad que acceden a este Plan desde su entidad gremial.

Desde el año pasado venimos trabajando en el tema convencidos en apostar a la educación y a la capacitación permanente de nuestro sector. El inicio de este Plan da muestras acabadas de que vamos en buen camino.

Los primeros pasos para la implementación fueron un diagnóstico de la situación y el armado del proyecto, conjuntamente con el Consejo Escolar del Partido de General Pueyrredón, a través de su Inspectora y Coordinadora, que nos brindaron una alternativa posible de llevar a cabo. El Plan está pensado para adultos que se encuentran trabajando y que en su mayoría han dejado de estudiar hace mucho tiempo.

Cómo se está implementando en APU

Tiene tres años de duración, cinco materias por cuatrimestre, asistiendo dos veces por semana, entre cuatro y cinco horas. Cada docente es designado y supervisado por el Consejo Escolar, por intermedio de la Coordinadora e Inspectora. Asimismo, cada docente designado ha presentado, previamente, un proyecto que ha sido evaluado y seleccionado para llevar adelante cada materia. Aquellos docentes que están a cargo de cada asignatura cuentan

con una vasta experiencia en el trabajo con el estudiante adulto y la problemática en la que se encuentra, con técnicas didácticas y bibliografía preparadas por cada uno de ellos.

En febrero de este año, una vez confirmada la posibilidad de hacer efectivo el Plan por el Consejo Escolar, comenzamos a confirmar la asistencia de los compañeros pre inscriptos, dando inicio a las clases el lunes 4 de abril. Quedaron conformadas 3 comisiones, con un total de participantes de ochenta alumnos. Una comisión cursa los días lunes y viernes de 13:00 a 17:40 en la sala Pablo Neruda de la Biblioteca Central, en el Complejo Universitario;

El FinEs en Balcarce

Otra de las cosas que se gestionaron y que, por motivos ajenos a nuestra voluntad, lamentablemente no pudimos llevar adelante, es la apertura de una Comisión en la ciudad de Balcarce para afiliados y familiares que allí residen. El motivo es que Balcarce pertenece a otra Jurisdicción Educativa distinta a la de Mar del Plata y no podían ser designados docentes desde acá. No obstante, como en dicha región el Plan FinEs no se está implementando, gestionamos con el Consejo Escolar la posibilidad de abrir una comisión los días sábados, concentrando en un solo día todas las asignaturas del primer cuatrimestre, con la intención de que los interesados puedan viajar hasta Mar del Plata a cursar. La propuesta está siendo evaluada por los compañeros de Balcarce.

la segunda, los días martes y jueves de 8:00 a 12:40 en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales y, la tercera, los martes y jueves de 18:00 a 22:40, en el Colegio Illia.

El material fue entregado por cada docente, el Gremio se encargó de fotocopiar y proporcionar a cada alumno las copias. Las asignaturas para este primer cuatrimestre (16 encuentros) son: Lengua y Literatura, Biología, Historia y Geografía, Inglés e Informática.

Priorizar la educación y la capacitación

Llevar adelante este Plan, y verlo hoy concretarse con la matrícula con la que contamos, acompañando a los afiliados que empezaron a cursar las asignaturas, nos hace confirmar que no nos equivocamos en priorizar la educación y la capacitación permanente de nuestros compañeros, porque no sólo será un modo de concretar metas laborales sino también personales, realizarse, superarse y, por qué no, “saldar asignaturas pendientes”. Aún más: no podíamos no llevar adelante este plan siendo un Gremio que forma parte de la rama de Estudios Superiores.

Esta implementación es una oportunidad que se presenta para todos los compañeros que desean sumarse activamente a este proyecto, donde aprender es posible y donde terminar los estudios secundarios es una oportunidad real que está a la mano de todos los compañeros y en espacios conocidos, cercanos a nuestros lugares de trabajo.

Además del material que, como dijimos, se suministra a los que cursan, se gestionó y se obtuvo el boleto estudiantil para aquellos que cursan el FinEs.

Aprovechamos para agradecer a las autoridades de la Secretaría Académica de la UNMDP, del Colegio Illia, de la Biblioteca Central, de las Facultades de Ciencias de la Salud y Servicio Social y Ciencias Económicas y Sociales por ceder los espacios áulicos para implementar el FinEs. Destacamos, por último, a los compañeros y familiares que manifestaron su interés y su voluntad por terminar sus estudios a través de esta propuesta, sin los cuales no hubiese sido posible llevar adelante este proyecto. «

JUAN MARÍA PERRIER GUSTÍN Y VICTORIA GIMÉNEZ.
ÁREA DE CAPACITACIÓN APU

Un agasajo que se pudo disfrutar en familia

Fiesta de los trabajadores de la Universidad

El día 4 de diciembre de 2010 los afiliados de APU pudimos disfrutar de nuestra Fiesta Agasajo de fin de año, que conmemoró el día del trabajador y la trabajadora de las Universidades Nacionales. Fue un gran encuentro de todo el sector que, con más de 400 asistentes, superó todas las expectativas de los organizadores y permitió disfrutar de una maravillosa noche con nuestras familias. Las instalaciones del club Quilmes quedaron repletas, incluyendo un espacio de juegos para nuestros hijos e hijas. Imágenes de una gran noche de festejos



1)

1) El Salón del Club Quilmes esperaba a los compañeros/as para festejar su día en lo que sería una gran Fiesta.



2)



3)

2) El brindis de toda la familia de trabajadores universitarios. Fue el momento previo a que se largara la fiesta y los compañeros se lanzaran a la pista de baile, con los compañeros de la Facultad de Agrarias a la cabeza!

3) Entrada la noche el artista José Moya ofreció un show lleno de humor y canciones.



5) Una mesa de fiambres recibió a los compañeros que fueron llenando el lugar con sus familias.

6) La pista de baile a pleno y las manos arriba de los compañeros que festejaron hasta altas horas de la madrugada esta merecida fiesta de los trabajadores/as universitarios/as.

7) Nuestros hijos e hijas también tuvieron un espacio para divertirse con juegos, juguetes y un inflable.



4)

4) Momento en que el Secretario General de APU, compañero Sergio Mendoza, dedicó unas palabras en conmemoración del día de los trabajadores universitarios. Aprovechó la oportunidad para anunciar el acuerdo paritario que se acababa de firmar, en el que se extendía la licencia por maternidad de 90 a 150 días, anuncio que fue aplaudido por todo el salón. Luego de esto, la Comisión Directiva de APU en pleno invitó a realizar un brindis a todos los presentes.



5)



6)



7)

Ampliación del beneficio

Entrega de guardapolvos y útiles escolares

Iniciado el año escolar, se realizó la tradicional entrega de útiles y guardapolvos a los hijos de los afiliados a APU. Pero en esta oportunidad, en la reunión para aprobar la modalidad y los alcances, la Comisión Directiva evaluó que era necesario ampliar el beneficio que el Gremio ofrece a sus afiliados.

Hasta este año, se entregaban sólo guardapolvos y útiles. Mediante este criterio, los niños y jóvenes que asistían a colegios que exigen uniformes no recibían el beneficio. Desde este año, la Comisión Directiva decidió ampliarlo a todos los hijos escolarizados de afiliados incorporando el reintegro mediante libranza de un monto (equivalente al costo de los guardapolvos de color: \$117,50) que pague el costo de los uniformes. Asimismo se amplió la cobertura para los hijos de afiliados que asistan al Jardín Maternal de la UNMDP. En relación a los útiles escolares, este año también cambió la modalidad. Tradicionalmente los útiles se compraban al por mayor y luego se armaban juegos, los que resultaban todos iguales. Este año, la Comisión Directiva evaluó que todos los afiliados pueden no compartir las mismas necesida-

des de material como así también pueden no compartir la preferencia por las marcas o la calidad de los materiales. Razón por la cual implementó la modalidad de entrega de un Bono por un valor monetario en una firma que pudiera cubrir todas las variantes de compra de materiales (como la Librería Keops, en este caso). De esta manera el compañero afiliado pudo comprar los elementos de su preferencia y en base a sus necesidades particulares por un total de setenta y seis pesos finales (Bono de \$60 con un 25% de bonificación). Luego de la implementación, hemos recibido gran cantidad de comentarios de compañeros que confirman que el cambio de modalidad resulta más beneficioso y práctico para la compra escolar que afrontan los padres todos los principios de año. «



Beneficios para afiliados

» Se entregó indumentaria para hijos de afiliados que se encuentran en el Jardín Maternal de la Universidad (pantalón y pintorcito).

» Se entregaron los guardapolvos blancos para hijos de afiliados, pertenecientes a la firma SABER, modelo 1532, de alta calidad. Cabe aclarar que se incluyó en esta entrega, a los compañeros pertenecientes a la facultad de Ciencias Agrarias.

» Se entregaron guardapolvos de color, para los hijos de afiliados, pertenecientes a la firma "Los Vascos" y, para el caso de los afiliados que se encuentran en la Facultad de Ciencias Agrarias, confeccionados por la firma "Colorín Colorado", de Remigio Colavita, compañero Trabajador Universitario de esa Unidad Académica.

» Se entregó un bono de \$ 60, para ser utilizados en la firma "Librería Keops". El mismo, tuvo una bonificación del 25%, de forma tal que el afiliado pudo realizar, efectivamente, una compra por \$ 76.

» En relación a los hijos de afiliados que usan uniforme se bonificó \$ 117,50, equivalente al valor máximo de un guardapolvo de color. Se logró aprobar en paritarias particulares que el reintegro se efectúe por recibo de sueldo.

Convenios

Dentro de los fines de un gremio de trabajadores está la búsqueda de beneficios económicos producto de la asociación cooperativista y solidaria. Para materializar este fin, APU –a través de la Secretaría de Acción Social– firma una serie de convenios con diferentes empresas, los cuales resumimos en la siguiente lista. En estos momentos la Secretaría de Acción Social se encuentra trabajando en la incorporación de nuevos convenios.

Bianchi Viajes (pasajes en omnibus a diferentes destinos) Córdoba N° 1984 / 3 cuotas sin interés / **Librería Palito** (textos escolares) Av. Luro N° 3454 / 3 cuotas sin interés / **La Bancaria** (Prestamos personales y turismo) San Luis N° 2069 / prestamos personales hasta en 12 meses con 25% anual de interés y turismo hasta en 12 meses con 24% de interés anual / **Librería Keops** (artículos de librería) Av. Independencia esquina Avellaneda / hasta 3 cuotas sin interés / **Pinturería Atlántica** (artículos e insumos para obra y hogar) Av. Jara N° 1703 / pago en 1 cuota: 5% de descuento; pago en 2 cuotas: sin recargo; pago en 3 cuotas: sólo 5% de recargo. En todos los casos el pago va a descuento por libranza / **Multienvases** (descartables, bazar, librería, artículos de limpieza, embalajes, telas plásticas) Av. Champagnat N° 1718 / 3 cuotas sin interés / **Hotel Folclore** Av. San

Martín y F. Sanchez – Cosquín, Córdoba. (www.cosquinturismo.com.ar) / **San Martín Hotel** Av. San Martín y Santa Fe – Tanti, Córdoba. (www.hotelsanmarin.com.ar) / **Hotel Majestic -Pasteleros-STPCPhyA** Villa Giardino, Córdoba. (www.federacion.pasteleros.org.ar) / **Hotel FATFA** Angel Croceto s/n. Cuesta Blanca, Córdoba. (www.ospf.org.ar) / **Hotel San Diego – SECA** – La Falda, Córdoba. (www.seca.org.ar) / **Colonia de vacaciones -FATIDA-** Bialeto Massé, Córdoba. / **Hotel FATFA** Av. H. Yrigoyen 305, Salta. / **Hotel Chamarrita -UTA-** / Gob Tibiletti y E. Mihura – Paraná, Entre Ríos / **Apart Hotel FATUN 26 de Noviembre** M Levenshon 531 e/ B. Escalada y Sacconi – Mar de Ajó, Pcia de Buenos Aires / **Hostería Costanera** Costanera 169 e/ 28 y 29 – Santa Teresita, Pcia de Buenos Aires / **Hotel y campo recreativo SECA** Ruta 25 y Ecuador – Moreno, Provincia de Buenos Aires (www.seca.org.ar) / **Hotel AOMA** Estados Unidos 4049 – Capital Federal (www.jcv.com.ar) / **Camaro Palace Hotel** Sarmiento 4239 – Capital Federal / **Hotel AATRAC** Av. Córdoba 3418 – Capital Federal / **Hotel Adrazi Internacional** Santiago del Estero 349 – Capital Federal / **Juncal Palace Hotel** Juncal 2282 – Capital Federal / **Hostería La Paleta del Pintor -SECA-** 20 de febrero 630, S. C. Bariloche. / **Konke Hotel y Sabores -Pasteleros-STPCPhyA** Cambaceres 392. El Calafate, Pcia de Santa Cruz.

*Para reservas de Hotel deben comunicarse a los teléfonos del Gremio para gestionarlo a través de FATUN.

Capacitación laboral

La virtualidad en la formación del Personal Universitario

POR VERÓNICA GALVÁN

El Programa de Capacitación de la Universidad va cambiando y mejorando año a año la oferta educativa para el sector del Personal Universitario. En esta nota Verónica Galván, integrante del Equipo responsable del programa, nos cuenta los últimos avances del mismo.



» Educación y virtualidad se asocian para crear espacios renovados de reflexión y prácticas, que integran a la vida social toda «

La capacitación del Personal Universitario continúa siendo una de las variables en permanente cambio dentro del ámbito del Programa de Capacitación de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Y decimos esto porque desde sus inicios, allá por el año 1996, no se ha dejado de innovar en cuanto a cantidad y calidad de oferta educativa para uno de los sectores que incluye a una importante cantidad de trabajadores, pertenecientes a los agrupamientos: Administrativo, Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, Técnico-Profesional y Asistencial. Pero sin lugar a dudas, el salto cualitativo fue dado en el transcurso del segundo trimestre 2010 cuando un equipo liderado por la Lic. Claudia Durán (Programa de Capacitación para el Personal No Docente, Subsecretaría de Asuntos Laborales de la UNMDP), la Lic. Adriana Distéfano (SEAD, Sistema de Educación a Distancia de la UNMDP), el Diseñador Raúl Poggi (SEAD) y los docentes Adela Ramírez y Verónica Galván, comenzó a reunirse para dar forma a lo

que había surgido como idea en el transcurso del año 2009 y comienzos del 2010. El objetivo del emprendimiento apuntó a un cambio de paradigma en cuanto a la forma en que se iban a dictar los cursos o talleres de capacitación. Ante el concepto de "presencialidad" como modalidad de enseñanza habitual y a partir de la cual se ha llevado a cabo una rica trayectoria de posibilidades concretas de formación, se presentó la opción de la "virtualidad" como proyecto alcanzable al corto plazo. La tecnología y la existencia de un Sistema de Educación a Distancia de la Universidad Nacional de Mar del Plata brindaron la posibilidad de pensar en la construcción de una nueva comunidad virtual (espacio no físico, atemporal, de interacción humana) a partir de una oferta Académica que se inició con el Taller de Normativa. Reglas para escribir textos administrativos y el curso Atención al Público. Ambas propuestas fueron pensadas para optimizar las habilidades y prácticas que son habituales entre las tareas del Personal

Universitario: la escritura de textos administrativos y la atención al público. Se pensó en trabajar sobre la recursividad propia de la primera y la base cooperativa de la segunda. A partir de la práctica de situaciones de escritura se privilegió la reflexión sobre los hechos del lenguaje. A partir de situaciones o casos se hizo hincapié en la necesidad de la calidad de la gestión en atención al público, la participación cooperativa de los recursos humanos, temas de vital importancia para las organizaciones ante la interpretación de un acto comunicativo. Tales acciones presupusieron no sólo cambios beneficiosos en la comunicación interpersonal sino también en el mejoramiento de la autoestima del sujeto participante y en su valoración del Programa de Capacitación, que ofrece la Universidad Nacional de Mar del Plata. La característica más destacada de la virtualidad es la creatividad, se asocian a ésta, nuevas formas de relacionarse e interactuar a través de la tecnología que insertan al individuo en ámbitos de socialización muy atractivos. En esta zona de encuentros la educación es un importante actor que concentra intereses y expectativas, proyectos y aportes. La educación es un proceso complejo que se ha sustentado en la creatividad, entonces: educación y virtualidad se asocian para crear espacios renovados de reflexión y prácticas, que integran a la vida social toda. En este entramado, el Programa de Capacitación del Personal Universitario renueva sus perspectivas y se plantea objetivos en los que la virtualidad se constituye en eje central. «

* LEVY, PIERRE (1999) ¿QUÉ ES LO VIRTUAL? EDITORIAL PAIDÓS. BARCELONA

Recomendados

Seguimos recomendando películas, obras de teatro, libros de cuentos, poesía o novelas, discos o bandas de música. Una sección para compartir lo que nos gusta, sin erudición ni elitismos, un espacio para armar nuestras agendas y llenarlas de cultura popular

CINE

“Didáctica reseña del pasado y presente de la explotación laboral, las desigualdades sociales y la discriminación”

FERNANDO RODRÍGUEZ
(PROGRAMA DE EXTENSIÓN CULTURAL / SEU)

Conocí a Sergio Iglesias al mismo tiempo que a Biale Masse. Fue precisamente por la idea de proyectar “Biale Masse, un siglo después”, que tomé contacto con su director. Me pasó, creo que como a muchos, que no sabía de la vida y menos aún de la obra de Biale (médico, abogado, ingeniero agrónomo, empresario, investigador y aventurero español), una personalidad digna de conocer. Este documental conjuga una experiencia personal de su director, un viaje de la infancia, con la investigación iniciada un siglo después de que Biale presentara el informe encargado por el Ministro del Interior, Joaquín V. González, luego desestimado por Roca, acerca del abuso y la injusticia que sufrían los trabajadores y nativos de Argentina en 1904. La película, que dura 90 minutos, resulta una didáctica reseña del pasado y presente de la explotación laboral, las desigualdades sociales y la discriminación. Emotivo documento fílmico para ver en casa y muy útil y recomendable para el aula.

“Biale Masse, un siglo después” y otras películas que se publicarán en esta sección de La Semilla, forman parte de la Filmoteca que estamos construyendo en la sede de APU. Pueden solicitarse en préstamo gratuitamente escribiendo a cultuapu@mdp.edu.ar.

MÚSICA

La Manzana Cromática Protoplasmática

FEDERICO POLLERI (SEU / RECTORADO)

La banda de música se llama así y están completamente locos. La primera vez que asistí a una presentación en vivo no podía creer lo que estaba viendo. Tienen dos discos: “El Tren de la Vía Láctea” (2006) y “Tiririscopio” (2010). Los define la idea del juego. Juegan en la escena, juegan con la música, juegan todo el tiempo. Usan unos vestuarios estrambóticos; cada personaje tiene historia y comportamientos definidos. Todos son, sin exagerar, músicos extraordinarios.

La revista Rolling Stone los definió así: “abordan un derrotero latinoamericano y lúdico, sensible y mágico, elástico y fantástico. El Botis, juglar y compositor de esta extraña y fascinante “big band”, crea un ambiente de compleja kermés musical: se sube a un carromato imaginario para montar allí performances cuasi teatrales, extemporáneas e hipnóticas”.

Son un ensamble de música contemporánea que incorpora ritmos latinoamericanos, improvisaciones que remiten al free jazz, samples de dibujitos animados y cortinas de series de los 80. Sus influencias son múltiples: Stravinsky, Eduardo Mатеo, Tchaicovsky, Jorge Lazaroff, Frank Zappa, Debussy, Hermeto Pascoal, Kusturica.

Forman con el Botis (guitarra y voz), Albondigón (batería), Arghul (percusión), Lúpitor (bajo), Sr. Pelele (teclados), Protector Solar (saxo soprano, flauta traversa), Vaporin (saxo alto, clarinete, trombón, trompeta, flauta), I-Man (clarinete), Lord Cheselin (trompeta-trombón) y Krakus (piano).

No dejen de escucharlos y si se enteran de una fecha en Mar del Plata (vienen cada tanto) ni se les ocurra dejar de ir a verlos. No se van a arrepentir.



TEATRO

Queda usted invitado a esta Boda

NATALIA ALFONSI (SECRETARÍA DE CIENCIA Y TÉCNICA / RECTORADO)

Un violinista sonriente nos da la bienvenida a “La Boda de los pequeños burgueses” en la Sala de Cine-Teatro del Centro Cultural América Libre (XX de Septiembre y San Martín). Esteban Padín coordina al Grupo Cross a la Mandíbula haciendo gala de buena dirección y mejor ojo para la puesta en escena: sencilla, despojada de artificios, porque todo lo que hay que decir, los actores lo dicen con el cuerpo.

El matrimonio recién estrenado de unos pequeños burgueses, festeja sobre una gran torta de bodas junto a amigos y familiares. El agasajo viene de lo más bonito, si no fuera porque hay cosas “que nos hacen ruido”: acartonados son los vestuarios, pálidas las caras, tenues las luces, los gestos y los movimientos exagerados. La familia tipo occidental y estructurada está en jaque.

Familiares y amigos festejan La Boda, preguntan, incomodan, se meten, opinan, rememoran, se miran, critican, se ponen nerviosos, ansiosos, deseosos... De a poco la fiesta se convierte en un grotesco escenario en donde la baja calidad de una burguesía superflua se aparece en las caras de estos personajes prototípicos que nos hacen reír, sí, pero también nos recuerdan cuánto de eso tenemos nosotros en casa, en nuestras celebraciones repetidas y vacías de contenido, en nuestro cotidiano deseo de consumo.

Y es que Bertold Brecht nos tiene acostumbrados a la crítica permanente no sólo del sistema, sino de estas pequeñas estructuras que lo reproducen y le dan sentido. Un cuestionamiento anclado en un lenguaje llano, accesible y reconocible, que se ve allí en donde lo más sencillo, deja entrever la compleja trama de esas (nuestras) superficiales vidas, llenas de todo, vacías de sentido.

Género y diversidad

En el largo camino de la conquista de nuestros Derechos

POR ANAHÍ TANGUIKIÁN, SECRETARIA ADJUNTA DE APU



Un poco de historia

Si pensamos que en la mayoría de los países recién en el siglo XX se conquistó el derecho al sufragio de las mujeres y que en nuestro país se logró a partir de la Ley 13.010 del año 1947 (y como consecuencia de la lucha de las distintas agrupaciones feministas, fundadas a principio de siglo, y de los sectores políticos sensibles al tema), nos damos cuenta que no siempre fue igual.

Por ejemplo, nuestro Código Civil declaraba la incapacidad jurídica de la mujer casada. Sobre esto, Verónica Giordano (CLACSO) cita a un jurista de los más destacados de nuestro país, Enrique E. Rivaró, quien en el año 1918 decía que “la mujer que se casa se decide mansamente al sacrificio”; con esto argumentaba por qué no debían ampliarse sus derechos como ciudadanas. En el año 1995 se deroga el adulterio como delito pero, cuando esta conducta era penada, había también una distinción entre

el hombre y la mujer. La mujer siempre era juzgada en tanto el hombre sólo cuando se probaba una relación permanente y de mantenimiento, es decir, cuando tenía una amante fija. Así, vemos cuán cerca en el tiempo se siguen modificando normas discriminatorias.

¿Qué queremos señalar con esta pequeña descripción? Que los derechos se conquistan a través de la organización, de la difusión, de la presentación de proyectos, de la lucha, y que, en el terreno de los derechos específicos de las mujeres, todavía falta bastante por hacerse.

Licencia por maternidad.

Si pensamos que tenemos derecho a elegir libremente sobre nuestro cuerpo y cómo y cuándo ser madres, también es importante revalorizar ese vínculo desde que nuestros hijos nacen o aparecen en nuestras vidas, para el caso de la adopción o la guarda. Por eso en el mundo son cada vez más los

Gremios que se plantan firmemente poder extender la licencia por maternidad con goce de sueldo. En nuestro caso, como les informamos en el anterior número de *La Semilla*, se pudo -en la paritaria de nivel particular del 3 de diciembre de 2010- firmar la ampliación de la licencia por maternidad de 90 a 150 días.

Extensión del tercer y cuarto mes al otro miembro de la pareja sin distinción de sexo.

En este marco es que el padre o el otro miembro de la pareja, que sea también trabajador o trabajadora universitario/a, puede utilizar el tercer y cuarto mes para ser él o ella quien se encargue en ese período del cuidado del niño o la niña.

Esto tiene que ver con que si pretendemos una crianza en conjunto, tanto de hombres como mujeres, en un mismo nivel de compromiso tenemos que dar las herramientas para que el objetivo se pueda cumplir. «

Incorporarían el Femicidio al código penal

Contra la impunidad

POR CARLOS ROZANSKI *

“Cuando en la práctica, quienes deciden matar a una mujer no son castigados, la cultura de impunidad de los femicidios se irradia y muchas veces genera nuevos crímenes”, señala el Juez Carlos Rozanski.



La incorporación de la figura del femicidio en el Código Penal es sumamente positiva. Es sabido que una cultura histórica de discriminación, maltrato, abuso y homicidios como la que han vivido las mujeres desde siempre, no se revierte por ley. De hecho, la ley no “prohíbe matar”, lo que dice el Código Penal es lo que le va a pasar al que mata –de 8 a 25 años de prisión-. Cuando en la práctica, quienes deciden matar a una mujer no son castigados, o cuando luego de matar a cuatro mujeres –caso Barreda–, pocos años después se van a su casa, la cultura de impunidad de los femicidios se irradia y muchas veces genera nuevos crímenes. Esa cultura histórica de violencia e impunidad es la característica más importante del femicidio, que la diferencia del resto de los homicidios.

Eso, a su vez, condiciona a los operadores, que influenciados por aquellos mitos, estereotipos y prejuicios de género que atraviesan el fenómeno realizan intervenciones que con frecuencia favorecen a los asesinos y contribuyen a la impunidad. Una de las maneras más tradicionales en que se evidencia esa tendencia es tratar los casos e investigaciones como si fueran delitos comunes y sin características tan específicas. Así, cuando un hombre sostiene circunstancias absurdas para explicar cómo su compañera se quemó hasta morir, y esas explicaciones alcanzan para desincriminarlo o incluso para investigar a la víctima, esa cultura se transforma en acto. Un siniestro acto que va a dejar una vez más un crimen atroz sin sanción.

Cada vez que se comprueba que la mayoría de los femicidios tienen atrás una historia previa de denuncias y pedidos desesperados de ayuda nunca respondidos por quienes tienen la obligación de hacerlo, el acto se repite. Es por todo eso que una ley que tipifique específicamente ese delito, a mi entender, se impone. Eso permitiría no sólo obligar a los operadores de la Justicia a actuar de una manera concreta ante las denuncias, sino que, además, abriría el camino para la sanción de quienes incumplan sus deberes. En ese sentido, el sólo hecho de tomar las medidas adecuadas frente a las primeras denuncias disminuiría a mi entender la cantidad de femicidios que se producen en el país. Dicho sea de paso, no creo que sean más que antes, sino que los espacios generados en Argentina para difundir la temática los hacen más visibles y por lo tanto permiten adoptar con más conocimiento y rapidez medidas de prevención tanto en los casos concretos como en general para modificar el imaginario tradicional de discriminación. «

* JUEZ DEL TRIBUNAL ORAL FEDERAL 1.

Contra la cultura de la muerte



José Pedraza en la Cárcel

En el número anterior de La Semilla, informamos sobre el asesinato de Mariano Ferreyra y la trama de complicidades alrededor de lo que llamamos la “cultura de la muerte”. En aquella nota exigíamos justicia y castigo para los responsables materiales e ideológicos. Hoy nos alegra poder informar que los autores de este crimen están siendo procesados y con prisión preventiva

El Secretario General de la Unión Ferroviaria, José Pedraza, está procesado y detenido desde el 22 de febrero, sumándose a otros ocho imputados entre ferroviarios (uno delegado) y un barrabrava. Está acusado de ser el instigador del asesinato del militante del Partido Obrero.

Sobre la conducta de Pedraza, la jueza Wilma López dijo en su Resolución: “consistió en haber determinado junto a Juan Carlos Fernández (Secretario de Administración; segundo al mando del Gremio), y a través de Pablo Marcelo Díaz (responsable del Cuerpo de Delegados del Gremio; tercero al mando), al resto de los procesados en la presente causa, ‘aleccionar’ a los tercerizados para que desistieran del corte de vías que intentaban realizar, como así también de futuras interrupciones para la cual indicó la presencia en el lugar de una ‘fuerza de choque’ comandada por Cristian Daniel Favale y Gabriel Fernando Sánchez, y determinó la realización de disparos de arma de fuego contra manifestantes”.

El 20 de octubre del año pasado, un grupo de trabajadores tercerizados y cesanteados por la Empresa de Ferrocarriles de la ex Línea Roca realizaban una manifestación e iban a cortar las vías del tren. Luego pasó lo peor. Una patota de la Unión Ferroviaria los atacó ferozmente, matando a Mariano Ferreyra e hiriendo gravemente a otros militantes. Grandes manifestaciones se hicieron sintiendo justicia.

Familiares y compañeros de Mariano Ferreyra se mostraron satisfechos por lo actuado por la justicia, a la vez que señalaron que aún quedan cosas por resolver, como son las complicidades de la Policía Federal, la situación de la Ugofe (Unidad de Gestión Operativa Ferroviaria de Emergencia, la “Empresa” responsable de las tercerizaciones) y la necesidad de atender el reclamo que inició todo esto: el pase a planta de los tercerizados del ferrocarril.

La lucha contra la cultura de la muerte, que existe en parte del sindicalismo burocrático y empresario que padecen muchos trabajadores, es un desafío indelegable de los trabajadores y los gremios democráticos de nuestro país. «



La comunidad indígena de Formosa lucha por sus tierras y por justicia

Los Qom lograron que se abra el diálogo

Los representantes de la comunidad toba levantaron el acampe que mantenían desde hacía cinco meses en Avenida de Mayo y 9 de Julio. Mediante esa medida, que fue acompañada de huelgas de hambre y cortes de calle, solicitaban ser atendidos por el Gobierno Nacional, que durante mucho tiempo se negó a recibirlos. Finalmente se abrió una mesa de diálogo

Luego de meses de acampe en la 9 de Julio, y casi seis horas de una nueva reunión ayer en la Casa Rosada, representantes de los pueblos Qom de Formosa celebraron como un triunfo el acuerdo alcanzado con el Gobierno nacional y el de la provincia, para empezar a destrabar el conflicto por la posesión de 1.300 hectáreas.

“Nos vamos conformes”, declaró el referente de los Qom, Félix Díaz, tras salir de la concurrida reunión que encabezó el ministro del Interior, Florencio Randazzo, y que incluyó a representantes de organismos de derechos humanos.

El ministro había resumido minutos antes en un conferencia de prensa los puntos del acta acuerdo firmada por las partes: se definirá fecha, lugar y metodología de una asamblea de los pueblos originarios para elegir representantes de la comunidad; se prohibirá el arrendamiento; Parques nacionales hará un “estudio técnico” para dirimir la superposición entre

las tierras que reclaman los Qom y en las que está asentado el Parque Nacional Pilcomayo; y se hará un relevamiento de los terrenos de todas las comunidades originarias formoseñas.

“Se inicia el proceso de discusión”, dijo Randazzo, y precisó que la próxima reunión se hará el 23 de mayo.

La cita en Interior había arrancado con algunas tensiones. Los ánimos estaban sensibilizados luego de la denuncia de Nora Cortiñas, de Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, de que el campamento de los Qom en la 9 de Julio “fue desalojado por una especie de patota de jóvenes y organizaciones afines al Gobierno” y le apuntó a “La Cámpora”. Randazzo le salió al cruce y calificó sus dichos de “verdadera canallada”, mientras el Gobierno sostuvo que el levantamiento del campamento el viernes pasado fue “parte del acuerdo” para iniciar el diálogo. Pérez Esquivel dijo sobre el cruce con Cortiñas que “Nora tiene ra-

zón. Fueron expulsados. El ministro no puede hablar de canallada. Ella dijo la verdad”. Anoche al salir de la Rosada, Cortiñas dijo que el ministro se había disculpado y dio por saldado el tema.

De la reunión, invitadas por el Gobierno participaron también Estela de Carlotto y otras Madres y Abuelas de Plaza de Mayo. También el ministro de gobierno de Formosa, Jorge González, y el titular del INADI, Claudio Morgado. Como “facilitadores”, representantes del CELS; la APDH, las Madres, la Defensoría del Pueblo de la Nación, y la CTA.

Los Qom venían realizando cortes de la ruta 86 durante el 2010, y en noviembre hubo una represión de la policía provincial en la que asesinaron a Roberto López, hirieron a una veintena de manifestantes e incendiaron las casas de las comunidades originarias. A partir de allí la protesta se trasladó a la ciudad de Buenos Aires, reclamando tierras que les pertenecen por derecho ancestral a los pueblos tobas. Encabezados por Félix Díaz, acamparon en el cruce de Avenida de Mayo y 9 de Julio para exigir al Gobierno Nacional que atienda sus reclamos. El viernes 7 de mayo el campamento se levantó; mientras tanto los Qom seguirán en negociaciones con el gobierno hasta encontrar una solución. «

Japón, amenaza nuclear

POR CARLOS MOLINA VELÁSQUEZ*



La catástrofe que se cierne sobre Japón parece no acabar. Luego del terremoto y el tsunami, han ocurrido explosiones en plantas nucleares, generando un comprensible terror. Los acontecimientos han generado una legítima preocupación alrededor del mundo y los detractores del “uso pacífico” de la energía nuclear ven confirmado su principal argumento: la energía nuclear de uso no militar puede ser tan mortífera como las bombas y misiles.

Una amenaza nuclear es algo mucho más complejo que lo que muestra el “consenso mediático”. Las empresas de noticias y los poderes a quienes obedecen nos inducen a ver los peligros en donde quieren que los veamos. Dicen “amenaza nuclear” y pensamos en Irán, aunque no han podido probar que tenga ninguna bomba. Pero a nadie se le ocurre decir que los militares estadounidenses son una amenaza, aunque sean los únicos que la han detonado antes.

Sin embargo, quiero concentrarme en la desinformación sobre la energía nuclear con fines pacíficos, no porque la idea sea descabellada, sino porque no siempre se dice todo sobre sus efectos indeseables. Lo que acaba de pasar en Japón ilustra muy bien el peligro de unos riesgos que escapan a nuestra capacidad actual de intervención y, precisamente, en una de las potencias mundiales más avanzadas tecnológicamente. Estas centrales nucleares no se encuentran en algún caótico país centroamericano —incapaz de lidiar con unos cuantos barriles llenos de residuos tóxicos—, sino en un Estado en donde la seguridad concerniente a lo nuclear se toma muy en serio. Por si no habíamos reparado en ello, Japón es el país de

» El plutonio seguirá siendo peligroso durante un período que podría comprender entre 250 mil y un millón de años. Esto muestra la magnitud del lío que hemos creado «

Hiroshima y Nagasaki y, aunque es posible que se descubran fisuras en su gestión actual de los riesgos nucleares, la cuestión clave se encuentra en otro sitio: dada la magnitud del peligro atómico, los cuidados que podríamos tener serán siempre insuficientes.

En su excitante libro *La búsqueda de la lengua perfecta*, Umberto Eco ofrece un ejemplo de cómo la realidad de lo nuclear excede en mucho a nuestras capacidades. Eco cita un informe de 1984, el cual concluye que no podemos advertir a las personas del futuro (terrestres o alienígenas) acerca del peligro de los residuos nucleares. ¿Por qué no sirve colocar un simple letrero de advertencia o un cartel con dibujos? La respuesta es sencilla: como muestra la historia de nuestros sistemas de escritura y expresión gráfica, de apenas unos 10 mil años de antigüedad, no hay escritura humana ni dibujito alguno que garantice que pueda ser comprensible varios miles de años en el futuro, y el plutonio seguirá siendo peligroso durante un período que podría comprender entre 250 mil y un millón de años. Esto muestra la magnitud del lío que hemos creado.

Residuos radiactivos aparte, también es cuestionable lo del “uso pacífico”, pues la innovación tecnológica supone enormes inversiones que fácilmente son “penetradas”

» Las empresas de noticias nos inducen a ver los peligros en donde quieren que los veamos. Dicen “amenaza nuclear” y pensamos en Irán, aunque no han podido probar que tenga ninguna bomba. Pero a nadie se le ocurre decir que los militares estadounidenses son una amenaza, aunque sean los únicos que la han detonado antes «

por los tentáculos del Complejo Industrial-Militar. Además, la sombra de la bomba condicionará a todo el que pretenda usar energía nuclear para fines no militares, como lo demuestran las presiones sobre Irán por parte del club nuclear y sus secuaces de la OEA. La paradoja resultante no tiene nada de gracioso: parece ser que Irán sólo obtendrá energía nuclear “civil” si se apresura y construye “su bomba”, pues así el Pentágono y la OTAN se lo pensarán dos veces antes de darle un tratamiento “a lo Irak”. La prueba de esto es que no atacan a Corea del Norte, pues su ejército sí tiene la bomba. Es terrible, sin duda, pero hay que decirlo: Si quieres el uranio de la paz, prepárate para el plutonio de la guerra.

(...) ¿Valen la pena los riesgos de la energía nuclear “pacífica”? La respuesta es un rotundo no, y fuera bueno acompañarla de las imágenes de este Japón devastado y aterrorizado, que ya tuvo suficiente “progreso atómico” que soportar. No le demos más vueltas: de todas las formas de generar energía, la atómica no es limpia, segura, ni sostenible, y mucho menos pacífica. Por consiguiente, las plantas nucleares deben cerrarse y proibirse totalmente. Y hay que hacerlo de inmediato.«

*CARLOS MOLINA VELÁSQUEZ. ACADÉMICO SALVADOREÑO Y COLUMNISTA DEL PERIÓDICO DIGITAL CONTRAPUNTO. EL ARTÍCULO FUE PUBLICADO EN EL PORTAL REBELION.ORG EL 17 DE MARZO.



» Mónica Roldán habla luego de conocerse el veredicto

Causa Base Naval

“Se ha roto una cadena de impunidad”

Nuestra compañera Mónica Roldán, trabajadora del Colegio Illia y ex presidenta de nuestro Cuerpo de Delegados, declaró por la desaparición de su hermano y su cuñada durante la última dictadura cívico-militar. Entrevistada por La Semilla, Mónica comparte su balance del juicio que condenó a cadena perpetua a los represores imputados.

¿Qué balance hacés de la causa?

Se podría decir que hay dos tendencias en lo que yo siento y en la percepción que tengo: una personal y otra en relación a lo institucional y al proceso que van llevando los juicios. Desde lo institucional, cuando se da el fallo contra los que participaron en el secuestro de mi hermano y mi cuñada y les dan cárcel perpetua realmente fue un asombro muy grande. Primero, un asombro porque eran jueces muy difíciles. Venían de liberar a Duret que participó en el juicio de Labolita; nada más comprobado que lo de Labolita. Entonces, no teníamos grandes esperanzas. Fue un asombro generalizado. Evidentemente algo está pasando. Algo está empezando a funcionar. Se ha roto una cadena de impunidad con el fallo de Mar del Plata. Quizá eso es lo importante. Por otro lado, desde lo personal, si bien tuve que salir con cara alegre y contenta para no

ser un bajón ante los demás ya que fue muy positivo, yo, personalmente, recibí ahí, después de treinta y cuatro años, la partida de defunción de mi hermano. Eso fue así. Es decir, salgo sonriendo y bueno... todo lo que vos quieras. Porque era una alegría popular, era una alegría para festejar, era un avance de los organismos de derechos humanos, que si no fuera por ellos esto no se habría llevado a cabo. Pero desde lo personal después tuve que hacer un duelo como si mi hermano hubiese muerto hace un mes. Fue muy duro... muy duro. Un mes de ventanas cerradas. Un duelo por mi cuñada y mi hermano.

¿La condena está cerrada?

Lo más doloroso de todo esto es que, para mí, es como si estas personas continuaran en libertad porque la prisión, por ahora, es domiciliaria. Al ser domiciliaria dependen

de un organismo, el Patronato del Liberado, el mismo que puede vigilar a los chicos por robos menores. Trabajan las chicas, que son asistentes sociales, que sólo van a ver de 8 a 14 hs, y no sábados y domingos. Entonces ahí queda un hueco muy grande. Es decir, en diciembre se dictó el fallo de cadena perpetua pero difirieron para el 18 de febrero resolver si iban a cárcel común o seguían con prisión domiciliaria. Con estupor cuando vamos, ese día, todavía no lo tenían decidido. O sea que es como una causa que todavía sigue.

¿Cómo siguen los juicios?

Ahora continúa “Base 2”. Y sí, es otra oportunidad para la población. Porque cuando se decía “yo no sabía que había desaparecidos”, no se sabía que había familiares desaparecidos, vecinos desaparecidos, compañeros de estudios desaparecidos, compañeros de trabajo desaparecidos... Esta es una forma que tiene la civilidad para poder participar acompañando, porque hay que ser muy valiente para estar ahí. Porque es muy duro... muy duro volver a recordar. Tener que traer testigos. Yo fui por primera vez, después de treinta y cuatro años, a la casa donde fueron secuestrados. Por primera vez... Un mes antes me acerqué con otra hermana de un desaparecido, que se lo llevaron la misma noche que a mi hermano y cuya cuñada también estaba embarazada, como mi cuñada, así que no creo en las casualidades. Cuando uno dice “plan sistemático de robo de bebés”, que esa misma noche se llevaron dos parejas y de las dos parejas, las dos chicas estaban embarazadas, habría que pensar desde cuándo todo esto venía estudiándose y siguiendo los casos. Hoy habría que juntar todos los casos, que hasta ahora se encauzaron individualmente, para atar los cabos y conformar el mapa del plan sistemático que se implementó en el país.

¿Qué se abre para vos ahora que los militares que secuestraron a tu hermano fueron condenados?

Ahora estamos en la etapa de la búsqueda de mi sobrino o sobrina con Abuelas, por eso yo colaboro directamente en Abuelas.

Lo esperanzador son los juicios que vienen. Ahora comienza la, digamos, “gran causa Base 2”. Donde está el caso de Ana Rosa Frigerio, que era una Estudiante ya a punto de recibirse en Agronomía, de acá del INTA, que se la llevan de la casa totalmente enyesada y que al tiempo aparece muerta como en un enfrentamiento. Hay testimonios de que la vieron con vida en la Base. Incluso en este juicio.

Lo esperanzador es que realmente se pueden esclarecer. Pero se pueden esclarecer en la medida, también, de la gran participación y de la presión que ponga la sociedad, que quiere conocer y no tapan.«

Opinión

La causa CNU

POR IGNACIO F. BARRAL, SECRETARIO DE PRENSA Y DIFUSIÓN APU



» El fugado Gustavo Demarchi al ser detenido en Colombia por Interpol

Cuando se toca el tema de los crímenes que cometió la CNU (Concentración Nacional Universitaria) durante los años setenta en Mar del Plata, sorprende escuchar frases como “no son todos iguales”.

La frase hace referencia a las diferentes responsabilidades individuales que tuvieron los diferentes personajes siniestros que protagonizaron esas aberraciones; sosteniendo que no es lo mismo el que mira y vomita, que el que dispara cincuenta y dos balazos a una persona desarmada y arrodillada, o quien desde la comodidad de los despachos de funcionarios públicos les cuidaban las espaldas.

Esta mecánica que hace eje en las diferencias individuales distrae el debate de lo que es verdaderamente importante: las similitudes que estos individuos mantenían entre sí para conformar una asociación política criminal destinada a aniquilar violentamente a sectores políticos opositores.

Pero la similitud más importante entre todos estos personajes es que ninguno de ellos dio, nunca, explicaciones (ni política ni judicialmente) de los actos de los que se los acusan.

La política en democracia choca contra estas actitudes. Los delitos cometidos por esta organización lastimaron (y lastiman) la trama social de nuestra ciudad (y del país todo) y atentan contra la filosofía de igualdad y tolerancia. Incluso esta organización criminal mantuvo el control sobre áreas fundamentales, dando una impronta negativa a las instituciones públicas que se mantuvieron (y en algunos sectores se sigue manteniendo) hasta bien entrada la democracia en nuestro país.

La memoria histórica implica repasar los hechos políticos del pasado (y su incidencia en los hechos políticos actuales, de los que no están dissociados) y contrastarlos entre ellos para que la sociedad pueda lograr una síntesis explicativa que le permita superar, como colectivo, las contradicciones del pasado. Este proceso no es posible si todos los implicados no argumentan sobre sus actos políticos y se escapan de rendir cuenta de estos.

Este es el objetivo que deben perseguir estos juicios y, por supuesto, luego de haber presentado las pruebas necesarias, se dé el justo juicio y castigo a los culpables, en cárcel común, en un todo de acuerdo a como la democracia trata la administración de justicia. «

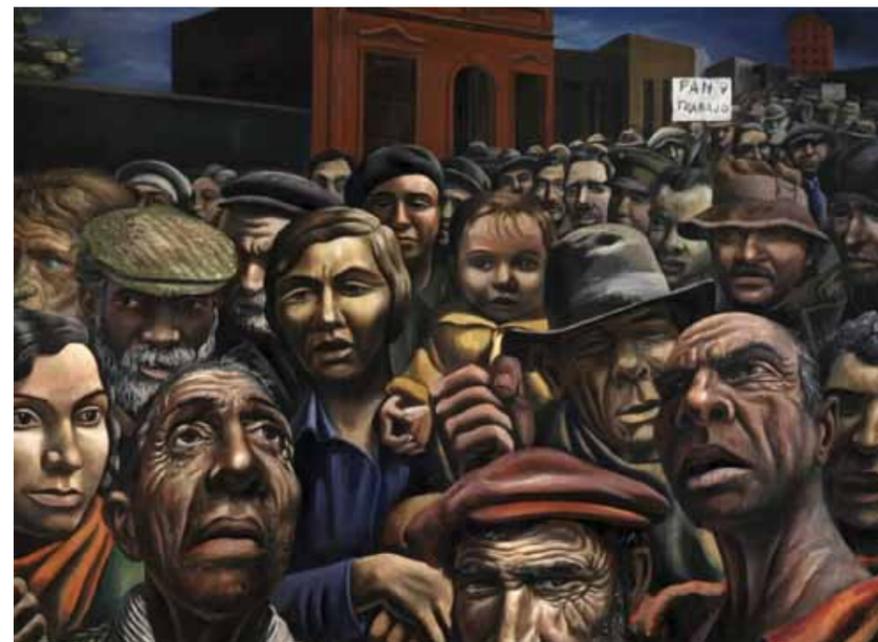
Claves de la causa CNU

Imputados: Piero Asaro, Gustavo Modesto Demarchi, Patricio Fernández Rivero, Mario Durquet, Fernando Otero, Raúl Viglizzo, Raúl Moleón, Ernesto Ullua y Fernando Delgado.

Juzgado: Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 (TOCF1) de Mar del Plata.
Detenidos: Gustavo Modesto Demarchi (detenido el 03/02/2011 en Colombia), Patricio Fernández Rivero (apresado el 18/11/2010 en Alta Gracia, Córdoba) y Mario Durquet (apresado el 18/11/2010 en La Plata, Bs. As.)

Prófugos: Ernesto Ullua y Fernando Delgado (desde hace muchos años)
Caso en proceso: Asesinatos de Enrique Elizagaray, Guillermo Enrique Videla, Jorge Enrique Videla Yanzi, Jorge Lisandro Videla y Bernardo Goldenberg, cometidos el 21/03/1975 en venganza del homicidio (día 20/03/1975) del abogado Ernesto Carlos Piantoni, Jefe de la CNU Mar del Plata.

Otros casos (los más resonantes) perpetrados por la CNU: Asesinatos de Silvia Filler; Coca Maggi; Jorge Alberto Stoppani y Norberto Daniel Gasparri; Ricardo Emilio Tortosa y su hijo Juan José Tortosa (Floristas de la Catedral).



Un histórico día de lucha

1° de mayo

Que el Día Internacional de los Trabajadores se celebra el 1 de mayo, ya lo sabemos. Que se instauró como fecha en la Segunda Internacional Socialista en 1889, en París, en memoria de los Mártires de Chicago que luchaban por una jornada de ocho horas, probablemente también. Sobre la liturgia que se vive en Argentina sería redundante escribir porque, como trabajadores que somos, la conocemos muy bien.

Pero cómo y por qué llegaron a ser mártires estos trabajadores de Chicago, es un proceso de lucha sindical digno de ser repasado

Los antecedentes de la jornada de ocho horas

En el marco de la primera fase de la Revolución Industrial, las incipientes relaciones entre capital y trabajo eran terriblemente asimétricas. Para defenderse, los trabajadores comenzaron rápidamente a relacionarse cada vez más entre sí y a avanzar en el nivel de comunicación y de organización. De esta manera se comienzan a formar las primeras organizaciones nacionales, primero, y casi paralelamente, organizaciones internacionales de trabajadores. Ya desde los primeros manifiestos políticos se encuentra el reclamo de establecer la jornada legal de trabajo en ocho horas, plasmada en la máxima “ocho horas para el trabajo, ocho horas para el sueño y ocho horas para la casa”.

El conflicto en Chicago

Varios años después, y con el capitalismo industrial en pleno auge, las relaciones entre

capital y trabajo en EEUU se habían hecho insostenibles.

El 1 de mayo de 1886 es la fecha elegida por la Federación Americana del Trabajo (AFL, según sus siglas en inglés; una de las dos centrales que existían y la más combativa) para realizar un Paro si no se establecía la jornada laboral de ocho horas (hasta ese momento el máximo era de 18 horas... si no había casos de necesidad).

Con el fin de calmar las aguas y antes de que estalle el conflicto, el entonces Presidente de los EEUU sanciona, el mismo año, una Ley que estipulaba la jornada laboral en ocho horas. Luego de esta sanción, 19 estados de EEUU sancionaron leyes con jornadas máximas de ocho y diez horas (aunque siempre con cláusulas que permitían aumentarlas de 14 a 18 horas). Sin embargo esta ley no se cumplía, razón por la cual el paro se realizó de todas formas.



El 1° de mayo de 1886

Tal como estaba resuelto por la AFL, 200.000 trabajadores iniciaron la huelga. Otros 200.000 obtuvieron la conquista simplemente con la amenaza del paro.

En Chicago, que era por entonces la segunda ciudad en importancia de EEUU y que tenía un profundo carácter industrial, la crisis se acentuaba aún más. Allí la lucha por la jornada de ocho horas se extendió a los días posteriores. El 2 de mayo es violentamente reprimida una movilización de 50.000 trabajadores. Al día siguiente se desarrolla un acto frente a una fábrica en huelga que se mantenía en funcionamiento gracias a los “rompehuelgas”, quienes al término de su turno de *carnerismo* salieron de las instalaciones y se cruzaron con los trabajadores. La policía reprimió la revuelta matando a seis personas e hiriendo a muchas más.

El 4 de mayo, luego de un acto político en Haymarket Square, la policía reprimió a los trabajadores para desconcentrarlos, matando e hiriendo a un número indeterminado de personas. Desde los reprimidos se arrojó una bomba que mata a una policía e hiere a otros más. Se dicta el toque de queda y el estado de sitio; se persigue, encarcela y tortura a un gran número de trabajadores.

El turno de la Judicialización

El proceso de ataque hacia los trabajadores concluye con una pantomima jurídica el 21 de junio de 1886. Pese a que el juicio fue en todo momento una farsa, se realizó sin respetar norma procesal alguna y no se pudo probar nada en contra de los trabajadores, se condena a morir en la horca a cinco sindicalistas y a prisión de por vida y trabajos forzados a otros tres.

Hoy, la jornada legal de ocho horas es un logro que impera en todo el mundo y que tenemos bien interiorizada. Nadie se animaría a discutirla. Sin embargo, sabemos que existen muchas otras formas de presionar para que un trabajador extienda “voluntariamente” su jornada.

La lucha histórica por la jornada de ocho horas de trabajo es la lucha actual por la justa distribución de la riqueza. En eso está el movimiento obrero desde su nacimiento y lo seguirá estando siempre, al menos mientras exista lucha de clases. «

¡Arrancó el Plan FinEs!

APU
ASOCIACION DEL PERSONAL
UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

Ministerio de Educación

Plan FinEs

Finalización de estudios primarios y secundarios para jóvenes y adultos

Plan FinEs

Finalización de estudios primarios y secundarios para jóvenes y adultos



Comisión 2, Facultad de Económicas



Comisión 1, Sala Pablo Neruda



Comisión 3, Colegio Illia

PRIMARIOS o SECUNDARIOS,
MIÉRCOLES de 12 a 14 hs.
adu.ar

APU
ASOCIACION DEL PERSONAL
UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA